

DIARIO DE



MALLORCA

del jueves 29

de Abril 1813

S. Pedro martir Inquisidor.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.				
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el Sol à las
7 de la m.	12 g.	28 p. ll.	E.	5y 59 minutos
12 del dia.	14 g.	28 p. ll.	E.	y se pone à la
5 de la tar.	13 g.	28 p. ll.	E.	6y 51 minutos <sup>s</sup>

Artículo comunicado.

Señor Editor: haré cuanto pueda porque mis paisanos ricos subscriban á su *diario de la tarde*, que sino me engaño, debe ser un periódico cristiano. Me agrada mucho los españoles, que conservan la religion de sus mayores. Antes de la *regeneracion franmasónica* no haciamos viso los católicos, porque todos los españoles profesabamos una misma religion; pero ya que los hiprócritas se han dado á conocer, apostatando ignominiosamente de nuestra comunión, debemos apreciar mucho á los que la conservan con fidelidad, como de V. lo creo. Aunque no tengo el honor de conocer á V. S. su cristiandad me es notoria por la impugnacion que le hace el Redactor número 606.

Este periodista, que nos presenta el compendio del arca de Noé sin marineros, nos hace el panegirico de V. mas bello, que pudieron hacerlo de sus heroes los oradores romanos. Dice, que V. respeta el Apocalipsis, que él despre

cia; y por eso lo imprime con letra bastardilla, como lo hace con todo lo que vitupera. ¿Y qué mayor elogio se puede hacer de un español, que predicar de él, que cree las divinas revelaciones? El Redactor como se considera del número de los que el Apocalipsis reprueba, no quisiera que existiese este sagrado libro; pero mal de su grado, V. y yo, y todos los buenos españoles lo creemos, y pelearemos contra los adoradores del dragon, y de su lugar-teniente, que paralelizan con los modernos francmasones.

Tito Libio en el libro 9 de su Decada 4, refiere que un tuante griego introduxo en Italia una secta, que por último se radicó en Roma, cuyos principales dogmas consistian en guardar un sigio rigurosísimo en asuntos de su instituto: comer y beber à satisfaccion: usar promiscuamente de hombres y mugeres libidinosamente: profesar la desvergüenza: fingir escrituras, autos y falsear sellos facilitar testigos falsos para vencer en las causas que les ocurriesen: dar veneno á los que les incomodaban; y privar de la vida dentro de sus lógias á los que ellos no tenían por capaces de conservarse firmes en su profesion. Al que no podian seducir con engaños, lo obligaban por la fuerza, y si se resistía, le quitaban la vida armando grande zambra al mismo tiempo, para que no se oyesen sus gritos fuera de la logia.

Esta secta infernal fuè denunciada al consul Posthumio Albino por una casualidad. P. Ebucio, jóven, huérfano de padre, estaba debaxo de la tutela de su madre Duronia, y de su padrasto Sempronio Rutilo. El padrasto, que habia administrado la tutela de Ebucio de manera, que no podia dar buenas cuentas, deseaba que el desdichado jóven pereciese, y para esto no habia cosa como ofrecerlo á Baco, pretestando religion. Baco era la divinidad protectora de los Bacanales, cuyo fundador fuè el griego arriba dicho, que de su Dios tutelar dió nombre á sus secucae. Habiendo enfermado Ebucio, fingió su madre, que habia encomendado su salud á Baco;

y le persuadió que debía cumplir sus votos, según los ritos de los Bacanales. El miserable jóven se dispuso para ello; y entre otras cosas se resolvió á abstenerse del acto venero por algunos dias.

Tenia Ebucio comercio ilícito con HISPALA FECENIA Liberta, que desde que habia conseguido su libertad, se habia hecho ramera, y con lo que ganaba con su cuerpo mantenía con liberalidad á su cortejo Ebucio, que vivia casi abandonado de sus tutores. Como un dia Ebucio reusase cohabitar con Fecenia, y le significase la causa, exclamó ella turbada: *¡Oh Dioses: quitarnos ántes la vida á ámbos que tal cosa consintais! Ebucio, quien te ha dado ese consejo desea tu muerte, y te ofrece ántes al estupro. Yo concursé con mi ama una vez á los Bacanales, y sé lo que allí pasa. De la lógia nadie sale con pudicicia, sea hombre ó muger. Guárdame secreto por lo que te he referido, pues de lo contrario peligra la vida de ámbos, ó por mejor decir, moriremos envenenados.*

Vuelve Ebucio á su casa, y sin darse por entendido de sus noticias, se niega á cumplir los votos de su madre, y está indignada lo arroja á la calle. Corre volando Ebucio á casa de su tia Ebucia, y le cuenta toda su desventura, y los insidiosos votos de su madre. Esta, con anuencia del sobrino, denuncia el caso secretamente al consul Posthumio. Llama el consul á los tres dias á Ebucio, y bien informado del caso en secreto, lo dexa ir libremente. Pasa el consul en persona á casa de su suegra Sulpicia, señora respetable, y le pregunta si conoce á una vieja nombrada Ebucia, que vive en el Aventino? Responde que sí, que es muger buena, y del tiempo antiguo. Mándala que la llame, y en efecto viene. Cuando ya estaba Ebucia de visita con Sulpicia, se presenta el consul como si viniera de fuera, é introduce como por acaso la conversacion de su sobrino Ebucio. Cuenta francamente la tia la desgraciada suerte del sobrino, y su última miseria por la causa indicada. Despedida Ebucia, y certificado el consul del carac-

ter de Ebucio, manda á Sulpicia, que llame á Hispala. Viene temblando la *Liberta*, tiembla mas cuando vé los lictores á la puerta de Sulpicia, y se desmaya cuando vé al consul. Cree que Ebucio le ha hecho traicion, que su muerte es inevitable, y pierde el uso de los sentidos. Procuran animarla el consul y Sulpicia, promètenle toda seguridad, pídenle que diga lo que sabe de los Bacanales, y vuelve á turbarse: tiritaba, se acongojaba, perdía la respiracion, y parecia que iba à expirar. Tal era el miedo que habia concebido á los venenos de los Bacanales. (Se continuará.)

### *Noticias del Pais.*

El que tenga una tienda para alquilar que esté en la plaza de Cort, ó inmediaciones de Sto. Domingo, lo avisará en la imprenta de este Diario, y darán razon del sugeto que la solicita.

El que quiera alquilar una habitacion junto à Sta. Eulalia, acudirá en casa de Rubert en la misma plaza, donde darán razon.

El que quiera alquilar una botiga en la Calle de S. Miguel delante S. Antonio número 49 acuda en la calle del vino número. 21.

### *Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma*

De Alicante en 7 dias los Laudes de los patrones valencianos Hilario Campos con garbanzos; y Vicente Domingo, con varios géneros.

De Salou en 4 dias el Laud del patron Joaquin Adam valenciano, con vino.

De Iviza en un dia el Laud del patron Bartolome Miralles valenciano en lastre.

De Cambrils en 8 dias el Laud del patron Francisco Gonzalez catalan, con cargo de vino.

*Teatro* Hoy se representa la comedia titulada: *El perro del hortolano*, con tonadilla y saynete.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA